



Cuadro 2.7. Población por condición de derechohabiencia a servicios de salud* en 2015 (%)

Derechohabiencia	Municipio de La Paz	Estado de Baja California Sur	Nacional
Derechohabientes**	87.03	85.94	82.18
En IMSS	47.82	52.09	39.18
En ISSSTE estatal	23.99	15.70	7.71
En PEMEX, Defensa o Marina	2.43	1.16	1.15
Seguro popular	28.76	32.49	49.90
En instituciones privadas	2.08	2.17	3.27
En otras instituciones***	0.32	0.70	1.55
No derechohabientes	12.67	13.58	17.25
No especificado	0.30	0.48	0.57

* Derecho de las personas a recibir servicios médicos en instituciones de salud públicas o privadas, como resultado de una prestación laboral por ser pensionado o jubilado, por inscribirse o adquirir un seguro médico o por ser familiar designado beneficiario.

** La suma de los derechohabientes en las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

*** Incluye instituciones de salud pública o privada.

Fuentes:

INEGI. **Encuesta Intercensal 2015**. Tabulados Baja California Sur. Servicios de salud. México. 2016.

INEGI. **Encuesta Intercensal 2015**. Tabulados Nacional. Servicios de salud. México. 2016.